

---

La rumba cubana, la cerveza belga y las Fallas, a un paso de ser Patrimonio

17/11/2016



La rumba en Cuba, la cultura de la cerveza en Bélgica y las Fallas valencianas, en España, tienen el visto bueno del órgano de evaluación para ser inscritos en el Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, confirmó hoy el secretario de la Convención de la Unesco, Tim Curtis.

Su elección e inscripción definitivas se resolverán en la reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda de Patrimonio Cultural Inmaterial que se celebrará en Addis Abeba (Etiopía), entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre.

Junto a ellos, la danza Almeznar típica de Arabia Saudí, los festivales de carruajes en Japón y la fiesta de los viticultores de Vevey (Suiza), entre otros, tienen también allanado el camino antes de que el comité de 24 miembros tome la decisión final en la capital etíope.

Sin embargo, otras candidaturas como las de la charrería mexicana, el merengue dominicano y el carnaval de El Callao en Venezuela no han obtenido la recomendación del órgano de evaluación independiente, formado por expertos y ONG entre otros, por no cumplir satisfactoriamente alguno de los cinco criterios requeridos.

Esto no impide que de aquí al próximo 28 de noviembre se subsanen los criterios incumplidos y el comité decida favorablemente, explicó a Efe una portavoz de la Unesco.

Por tanto, también el yoga, cuya candidatura está impulsada por el primer ministro de la India, Narendra Modi, los tres sistemas de escritura del alfabeto georgiano y el cooperativismo alemán tienen todavía posibilidades de ser considerados Patrimonio de la Humanidad.

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que rige el Patrimonio Cultural Inmaterial, cumple 10 años y Curtis aprovechó una reunión con periodistas para hacer un balance positivo de la década.

"Esta convención abre la cuestión de qué es el patrimonio, cómo lo comprendemos y cómo lo definimos", dijo Curtis "porque amplía el concepto de patrimonio" y los criterios ya no son el origen o la antigüedad, sino el hecho de que una práctica de importancia cultural continúe viva.

Curtis subrayó la importancia de esto fuera de Occidente, porque "para muchos países que no tienen forzosamente culturas que se han expresado a través de la arquitectura, la convención les da un medio para poner de relieve sus prácticas culturales".

Aunque señaló algunos puntos que mejorar en la convención como la relación entre el Patrimonio Inmaterial y el desarrollo sostenible, afirmó que desde su entrada en vigor "hay una concienciación y una sensibilización mayores, y muchos países han puesto en marcha políticas de salvaguardia del patrimonio inmaterial que antes no existían".

---